

MAXILARVA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL

2017

JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR

INDEPENDIENTE

MAXILARVA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL

2017

I N D I C E

INFORME Y OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

CUMPLIMIENTO LEY REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA -

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL -

FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Accionistas de

MAXILARVA S. A.

1.- Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía **MAXILARVA S. A.** al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estado de Resultados, de Cambio de Patrimonio de los Accionistas y del Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría.

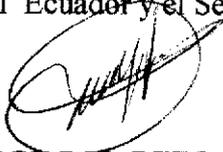
2.- La auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptada y con el propósito de formarnos una opinión sobre los Estados Financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una Auditoría de Estados Financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los Estados Financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

3.- La compañía en el Balance de Situación Financiera 2017, tiene registrado en el rubro de Activos fijos, la cuenta Edificios con un valor de \$ 257.883.91 en un terreno que no es propiedad de la empresa, sino del socio mayoritario Eco, Carmen A. Lasso Guevara, con el 85% de las acciones.

4.- La compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la Ley Organica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y las políticas contables de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Resolución No. 08. TG.DSG.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, publicada el 20 de Noviembre del 2008 adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías, la misma que fue reformada con la Resolución No. SC.O.ICI. CPAIFRS.11.01, que dice que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de Diciembre de cada año presente cifras iguales o superiores a las previstas al artículo primero de esta resolución, adoptaran por el ministerio de la ley NIIF COMPLETAS a partir del primero de Enero del año subsiguiente y establece el año 2011 como su periodo de transición. La compañía en el año 2017 no ha realizado ningún asiento contable de NIIF para PYMES.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionado, a excepción del punto No.3, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivos por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Federación Nacional de Contadores, Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de rentas Internas.



JOSE DEL PEZO VERA

Auditor Externo

Reg. Nac. N° SC-RNAE- 2 N° 384

Guayaquil, 24 de Abril del 2018

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros, tomados en conjunto, y en adición para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, respecto del cumplimiento por parte de la Compañía **MAXILARVA S. A.** como Agente de Retención, percepción y otras obligaciones como sujeto pasivo de obligaciones Tributarias.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas que incluyó sobre la base de pruebas selectivas, en el examen de las evidencias se pudo observar una razonabilidad, que la Compañía **MAXILARVA S. A.** ha cumplido con lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno en lo referente a sus obligaciones Tributarias al 31 de Diciembre del **2017**.

Son registros Contables de la Compañía: las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y sus pagos y créditos son saldos a cargo de la Compañía.

Lleva su contabilidad de acuerdo con las Disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, los Estados Financieros están presentados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



JOSE DEL PEZO VERA
Auditor Externo
Reg. Nac. N° SC-RNAE- 2 N° 384

Guayaquil, 24 de Abril del 2018

MAXILARVA S. A

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DECIEMBRE 2017

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>(DOLARES)</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE:</u>		
Caja-bancos		73.003.07
Cuentas por cobrar		402.315.80
Créditos tributarios		<u>29.956.05</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		505.274.92
<u>ACTIVO FIJO</u>		
Edificios		257.883.91
M.& E; Eq. de computación y oficina		11.894.09
Maquinarias		37.816.44
Vehículos		122.158.34
Depreciación acumulada		<u>- 250.785.34</u>
ACTIVO FIJO NETO		178.967.44
TOTAL DEL ACTIVO		<u>684.242.36</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE:</u>		
Cuentas por pagar		200.566.22
Relacionadas locales		87.326.25
Documentos por pagar financieras		12.519.72
Beneficios sociales		8.624.90
Participación Trabajadores		5.066.27
Impuesto renta por pagar		6.315.95
IVA y Retenciones en la fuente por pagar		<u>9.554.73</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		329.974.04
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
Capital Social		800.00
Otras reservas		58.519.59
Utilidades no distribuidas		341.722.28
Pérdidas acumuladas		- 69.166.46
Utilidad del ejercicio		<u>22.392.91</u>
TOTAL PATRIMONIO		354.268.32
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>684.242.36</u>


Sra. Carmen Lasso Guevara
Presidenta


Sra. Fanny Salazar Rojas
Contador General

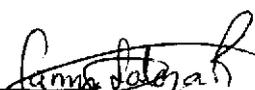
MAXILARVA S. A

ESTADO RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Dólares)

INGRESOS	
POR VENTAS	812.115.13
MENOS COSTO DE VENTAS	<u>- 709.910.97</u>
UTILIDAD BRUTA	102.204.16
MENOS GASTOS	
ADMINISTRATIVO	<u>- 68.429.03</u>
UTILIDAD ANTES IMPTO RENTA Y PART. TRABAJADORES	33.775.13
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>- 5.066.27</u>
UTILIDAD ANTES IMPUESTO RENTA	28.708.86
IMPUESTO RENTA CAUSADO	<u>- 6.315.95</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>22.392.91</u></u>


Sra. Carmen Lasso Guevara
Presidenta


Sra. Fanny Salazar-Rojas
Contador General

MAXILARVA S. A

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(DOLARES)

FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION

EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo recibido de clientes	916.919.63
Costos y gastos administrativos	- 778.340.00
Depreciación	40.987.01
Disminución cuentas por pagar locales	- 89.262.38
Disminución cuentas por pagar relacionadas	- 7.536.50
Disminución documento por pagar financiera	- 7.597.08
Aumento lva. y retenciones en la fuente renta	9.554.73
Aumento crédito tributario renta	- 10.048.59
Ajuste	<u>1.840.24</u>
	76.517.06

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION

Compra de activo fijo	- <u>9.124.37</u>
-----------------------	-------------------

DISMINUCION DEL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE

67.392.69

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL INICIO DEL AÑO

5.610.38

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO

73.003.07



Sra. Carmen Lasso Guevara
Presidenta

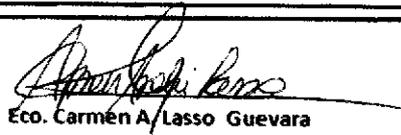


Sra. Fanny Salazar Rojas
Contador General

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (en dólares)

PERIODO	CAPITAL SOCIAL	OTRAS RESERVAS	UTILIDADES ACUMULADAS	PERDIDA ACUMULADA	PERDIDA PTE. EJERCICIO	UTILIDAD PTE. EJERCICIO	TOTAL
018/01/2017	800.00	58.519.59	341.722.28	- 3.932.80	- 65.233.66	0.00	331.875.41
Transacciones del año	0.00	0.00	0.00	- 65.233.66	- 65.233.66	0.00	0.00
Utilidad Pte. Ejercicio						22.392.91	22.392.91
Saldo al 31/12/2017	800.00	58.519.59	341.722.28	- 69.166.46	0.00	22.392.91	354.268.32


 Eco. Carmen A. Lasso Guevara

Presidenta


 Sra. Fanny Salazar Rojas

Contadora General

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- INFORMACION GENERAL.- OBJETO DE LA COMPAÑÍA

OBJETO DE LA COMPAÑÍA.-

En Guayaquil, el 8 de febrero de 1.999, mediante escritura pública se constituye ante el notario décimo sexto del canton Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel la compañía bajo la razón social Maxilarva S.A. e inscrita en el registro mercantil el 29 de marzo de 1.999, con el no. 618 del registro industrial y con el No. 6672 del repertorio con un capital social suscrito de s/. 5.000.000,00 (cinco millones 00/100 sucres); con un plazo de vida de 50 años, iniciando sus operaciones comerciales el 28/02/1999 y su actividad principal es la explotación de criaderos de larvas de camarón. Posteriormente el 20 de febrero del 2001 ante el notario abog. Segundo Ivole Zurita Zambrano, notario Vigésimo quinto del canton Guayaquil, se celebra la escritura pública donde se hace constar la conversión de sucres a dólar y se aumenta su capital social a \$ 800.00 (ochocientos 00/100dolares), la misma que fue inscrita en el registro mercantil el 6 de septiembre del 2001, bajo el no. 3.500 del registro industrial y 33.102 del repertorio.

El 5 de agosto del 2010, mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo quinto del canton Guayaquil Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano se cambia el artículo cuarto que tiene relación con el cambio de domicilio, la misma que fue inscrita en el registro mercantil el 23/02/2011 en el registro industrial. No. 91

la compañía para la realización de sus actividades de oficina y comerciales está situada en el canton Samborondo, cdl. la puntilla, ave. principal no. 307 entre segunda y tercera, y, para sus actividades industriales está situada en la provincia de Santa Elena, canton Salinas, parroquia Jose Luis Tamayo ciudadela Miramar, manzana 26, carretera vía a mar bravo km. 4.5

la compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la ley de régimen interno y su reglamento, y las políticas contables de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas están basadas en normas internacionales de informacion financieras para pymes, las cuales requieren que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

la resolución No. SC.ICI CPAIFRS.11.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, publicada el 11 de octubre del 2012, adopta las normas internacionales

de información financiera para pymes y establece el año 2011 como su periodo de transición.

la compañía en el transcurso del año d 2017 no ha realizado ningún asiento contable de NIIF para pymes; porque sus cuentas contables que contienen sus estados financieros no han sufrido deterioro o aumentado su valoración y por lo tanto no han realizado ningún de ajuste

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. BASES DE PRESENTACION

La compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, las políticas contables de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados por la Administración para conocimiento y aprobación de los Accionistas en Junta General.

- ❖ De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio económico terminado en esa fecha.
- ❖ En la Nota No. 3 “ **Principios, políticas contables y criterios de valoración**”, se revelan los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financiero y en sus Notas se valoran utilizando el Dólar de los Estados Unidos de América, moneda del entorno económico principal de la empresa en que opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de estos Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contable y criterio de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalente al efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo; caja, depósitos a la vista

3.2. Activos y Pasivos Financieros

La empresa reconoce un activo o pasivo financiero, solo cuando se convierte en parte del contrato y tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo. Un activo financiero de la empresa es cualquier activo que sea efectivo o un derecho comercial a recibir efectivo (principalmente, cuentas por pagar comerciales). Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual de entregar efectivo a otra entidad. Posteriormente, mide los activos y pasivos financieros al costo amortizado, dado que los correspondientes flujos contractuales son recibidos y/o pagados en plazos menores de tres meses.

Al 31 de Diciembre del 2017, la compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", que están representadas en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derechos a pagos fijos o determinables. Se incluye, en el activo corriente, porque sus vencimientos son menores a 12 meses. De igual manera, la compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros", los mismos que están representados en el estado de situación financiero por cuentas y documentos por pagar, otras cuentas por pagar y préstamos de instituciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los vencimientos mayor a 12 meses contados a partir de la fecha de lo estado de situación financiera.

3.3.-Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medido inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Con posterioridad del

reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos, como se detalla a continuación.

Medida posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En este caso la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por Cobrar clientes. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta y servicios, en el curso normal de sus operaciones. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentara como activo no corriente. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no genera intereses y se recupera a corto plazo

Otras cuentas por cobrar. Estas cuentas corresponden principalmente a los préstamos a empleados que se liquidan a corto plazo y no genera intereses por lo cual se registran a su valor que es equivalente a su costo amortizado.

Deterioro de activos financieros. Al final de cada periodo sobre que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existen alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperable. Si se identifica dicha evidencia se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor, en los resultados con la provisión de cuentas incobrables.

Pasivos financieros. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En este caso la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría

Cuentas comerciales a pagar, otras cuenta por pagar y documentos por pagar. Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales o del exterior en el curso normal del negocio. Este grupo de cuentas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presenta como pasivo no corriente. Se reconocen a su valor nominal, ya que su medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable

Obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente por su valor razonable, neto de los costos en que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones. Se registrara el importe estimado para cubrir obligaciones presente como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la compañía, a futuro, tenga que desprenderse de recursos. Las provisiones seran evaluadas periódicamente y se

cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

4.-Activos por impuestos corrientes.

Corresponde principalmente a crédito tributario: 12% IVA en compras e IVA retenido, Retenciones de Impuesto a la Renta del año corriente y de ejercicios económicos anteriores, Anticipos de impuesto a la Renta, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal.

5.- Propiedad, planta y equipos Fanny necesito la escritura del terreno que UD. me dijo que no es de la cia, ya que en el informe que y emito tengo que poner alguna observación al respecto y quiero esta seguro

5.1.- Medición en el momento de reconocimiento:

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo, el costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación de la ubicación del activo, en caso de ser necesario.

5.2.- Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor si existiera. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultado en el periodo en el que producen.

5.3- Método de Depreciación y vidas útiles

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva. A continuación se presentan las partidas de activos fijos y las tasas de depreciación anuales en el cálculo de la depreciación.

Concepto	Vida útil	%
Edificios	20 años	10%
Instalaciones	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

5.4.- Perdidas por deterioro de valor de los activos fijos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisarán las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se

compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupos de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados, si existiere.

6.1.- Impuesto a la renta corriente.- El impuesto corriente por pagar, se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calculan utilizándolas tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo fiscal que en este año 2017 es del 22% ,la cual se reduce al 12% si las utilidades sin reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor se calcula en función de los valores declarados en la declaración del impuesto a la renta del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. Esta norma establece que en caso de que el impuesto renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución , lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo

7. Beneficios a los trabajadores

7.1.- Beneficios de corto plazo.- Corresponde principalmente a :

Participación a trabajadores en las utilidades, que se calculan en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultado.

Vacaciones en que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre lo ganado por el trabajador en el ejercicio económico de ese año.

Décimos tercer y cuarto sueldo s provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente-

cubre a todos los empleados que se encontraban trabajando para la compañía.

8.- Reserva Legal.- Fanny necesito la escritura de constitucion de la cia. Para ver que dice sobre esta reserva

9.- Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio económico, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios y puedan ser valorado con fiabilidad. Estos ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Este ingreso ordinario se presenta neto de impuesto, descuentos, devoluciones o rebajas.

11.- Reconocimiento de Costos.-

Los costos de ventas son registrados en el principio del devengado, incluyen todos aquellos rubros relacionado con la venta de los productos vendidos, neto de devoluciones efectuadas en cada periodo.

14.- Reconocimiento de gastos de administración y ventas.-

Los gastos son registrado basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponde principalmente a las erogaciones relacionadas con pago de bienes y servicios, y demás gastos asociados a la administración y ventas.

15.- Estimaciones y Criterios contables críticos.-

Le preparación de Estados Financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas, y puede suceder que los resultados finales podría diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contable significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieran un alto grado de juicio por parte de la administración.

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la compañía, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimada de ser relevante

16.- Principio de Negocios en marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre lavase de que la compañía está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de este informe de auditoría, no se han producido eventos significativos.